

V. Anuncios

A. Contratación del Sector Público

OTROS PODERES ADJUDICADORES

35861 *Resolución de Aena, S.A. por la que se convoca licitación para el Servicio de coordinación en el Centro de Gestión Aeroportuaria (CGA Seguridad) del Aeropuerto de Barcelona El Prat (Expediente BCN 596/2015).*

Primero.- Entidad Adjudicadora:

- a) Organismo: Aena, S.A.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección de Contratación.

Segundo.- Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Negociado.
- c) Forma de adjudicación: Negociado con anuncio de licitación previa.

Tercero.- Garantía Provisional: Véanse los Pliegos de Condiciones.

Cuarto.- Obtención de documentación:

- a) Entidad: Aena, S.A.
- b) Dirección: C/ Peonías, 12.
- c) Planta: Registro General.
- d) Código postal y localidad: 28042 Madrid.
- e) Teléfono: 91 3212710.
- f) Fax: 91 3212712.

Quinto.- Presentación de las ofertas:

a) Fecha límite de presentación: Hasta las trece horas treinta minutos del día 28 de diciembre de 2015.

b) Documentación a presentar: Véanse los Pliegos de Condiciones.

c) Lugar de presentación:

Entidad: Aena, S.A.

Dirección: C/ Peonías, 12.

Planta: Registro General.

Código Postal y localidad: 28042 Madrid.

El envío, en su caso, de las proposiciones por correo, a dicha dirección, deberá realizarse de conformidad con lo dispuesto en el Pliego de Condiciones.

Sexto.- Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Seis meses.

Séptimo.- Apertura de las Ofertas: Se comunicará oportunamente sólo a través de anuncio de perfil de contratante.

Octavo.- Gastos de anuncios: Serán por cuenta del/os adjudicatario/s.

Condiciones Específicas de la Licitación.

Expediente: BCN 596/2015.

Título: Servicio de coordinación en el Centro de Gestión Aeroportuaria (CGA Seguridad) del Aeropuerto de Barcelona El Prat.

Lugar de ejecución: Barcelona.

Importe máximo de licitación (tributos excluidos): 1.466.490,36 euros.

Plazo de ejecución: Veinticuatro Mes(es).

Clasificación: Según lo indicado en el Pliego de Cláusulas Particulares.

Obtención de información: Aeropuerto Barcelona y Dirección de Contratación.

(Nota: Más información en <http://www.aena.es>)

Madrid, 27 de noviembre de 2015.- El Consejero Delegado-Presidente de Aena. Por delegación: Eugenio Monje García, Jefe División de Contratación (Acuerdo del Consejo de Administración de Aena de fecha 11/07/1994).

ID: A150052537-1